

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3							
	RESOLUCIÓN 1552 DE 2013 - TIEMPOS DE ESPERA DE MEDICINA ESPECIALIZADA							
ESPECIALIDAD	CANTIDAD CITAS	Sumatoria de la diferencia de días entre la fecha para la cual se asigno la cita y la fecha en la cual el usuario solicita la cita	Sumatoria de la diferencia de días entre la fecha para la cual se asigno la cita y la fecha en la cual el usuario solicita le sea asignada la cita	Tiempo promedio de espera según fecha en que se solicita la cita	Tiempo promedio de espera según fecha para la cual se solicita la cita	Numero minimo de días de espera para las citas asignadas	Numero maximo de días de espera para las citas asignadas	Número de horas-mes especialista contratadas o disponibles para dada especialidad.
CIRUGIA GENERAL	36	224	13	6	0	1	7	6768
CARDIOLOGIA	91	822	14	9	0	0	8	12750
UROLOGIA	19	369	23	19	1	0	23	380
CONSULTA POR CIRUGIA VASCULAR	5	56	0	11	0	0	0	
CARDIOLOGIA	24	209	1	9	0	0	1	2760
CIRUGIA VASCULAR Y ANGIOLOGIA	16	43	25	3	2	0	21	240
NEUROLOGIA	24	197	24	8	1	0	20	720
REUMATOLOGIA	6	25	0	4	0	0	0	48
CLINICA DEL DOLOR	7	26	0	4	0	0	0	210
FISIATRIA	42	283	44	7	1	0	10	840
DERMATOLOGIA	34	348	49	10	1	0	14	2040
GASTROENTEROLOGIA CLINICA Y QUIRURGICA	52	204	11	4	0	0	4	2080
CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	13	93	12	7	1	1	2	312
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	8	50	0	6	0	2	0	440
OTORRINOLARINGOLOGÍA	41	122	22	3	1	1	1	697